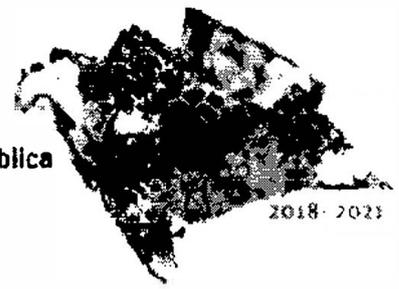


Alcaldía Iztapalapa

Jefatura de Unidad Departamental de la Oficina de Información Pública



2018-2021

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRADORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA DE IZTAPALAPA, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En Iztapalapa, Ciudad de México, siendo las dieciocho horas del día quince de marzo de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de Juntas de la Dirección General de Administración, ubicada en la planta baja del edificio nuevo, sito en Aldama 63 esquina Ayuntamiento, Barrio de San Lucas, C.P. 09000 Alcaldía Iztapalapa, se reunieron para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria los siguientes ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia:

Lic. Oscar López Rosas
C. Juan Carlos Rodríguez del Río
Lic. Paulina Barradas Castillo
Lic. Erika Hernández Moreno
C. Jacobo Almaguer Ramírez
Arq. América de Leon Hernández
C. Gregorio Hernández González
Lic. Filiberto Contreras Hernández
Mtra. Betzabé Ramón Jaramilio

Secretario Ejecutivo
Secretario Técnico
integrante del Comité
Titular del Órgano de Control interno

También se encuentran presentes:

Ing. Michei Muñoz Cruz
Lic. Beatriz Adriana Espinoza López
Lic. Antonia Saigado Jaimes

Directora de Protección Civil
Coordinadora de Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones.

Lic. Oscar López Rosas: En ausencia de la Lic. Clara Marina Brugada Molina, estaré fungiendo como Presidente del Comité de Transparencia.

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.

Presidente: buenos días a todas y todos ustedes, daremos inicio a la cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, para lo cual, le solicito al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para esta sesión.

 www.iztapalapa.com
 @Del Iztapalapa
 Delegacion Iztapalapa
 5446 1053

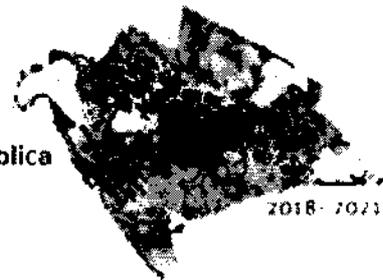
Alcaldía Iztapalapa
Aldama 63 esquina Ayuntamiento
Barrio San Lucas. C.P. 09000
iztapalapatransparente@hotmail.com



[Firma manuscrita]

Alcaldía Iztapalapa

Jefatura de Unidad Departamental de la Oficina de Información Pública



Secretario Técnico: Buenos días, le informo que previa verificación de la lista de asistencia, se encuentran presentes con motivo de esta Sesión Extraordinaria, usted en su carácter de Presidente, seis integrantes del Comité, el de la voz en carácter de Secretario Técnico, además del representante del Órgano de Control Interno, por lo que se declara que existe quórum legal para esta sesión-----

Presidente: habiendo quórum legal se declara formalmente iniciada la sesión.-----

2. Aprobación del orden del día.

Presidente: le solicito al Secretario dar cuenta del siguiente punto del orden del día-----

Secretario: El orden del día para esta sesión está integrado por los siguientes puntos:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Dirección de protección Civil
Declaración de Inexistencia
Relacionado con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 0409000148718 y el recurso de Revisión RR.IP.1123/2018.
4. Dirección General de Administración
Coordinación de Adquisiciones.
Solicitud de clasificación de información pública como de acceso restringido en las modalidades de reservada y confidencial, relacionado con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 0409000257118.

Se pone a consideración de los integrantes de este Comité la aprobación del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano-----

Secretario Técnico: el orden del día fue aprobado por unanimidad-----

 www.iztapalapa.com
 @Del Iztapalapa
 Delegación Iztapalapa
 5445 1053

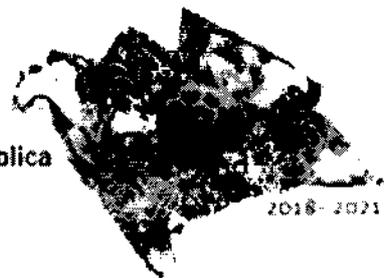
Alcaldía Iztapalapa
Aldama 63 esquina Ayuntamiento
Barrio San Lucas, C.P. 09000
iztapalapatransparente@hotmail.com



[Firma manuscrita]

Alcaldía Iztapalapa

Jefatura de Unidad Departamental de la Oficina de Información Pública



3. Clasificación de información pública como de acceso restringido en su modalidad de reservada, en relación a la solicitud de información 0409000148718 y el recurso de revisión RR.IP.1123/2018

Presidente: demos cuenta del siguiente punto del orden del día-----

Secretario: el siguiente punto del orden del día es: la confirmación de inexistencia de información, relacionada con la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 0409000148718 y con el recurso de revisión RR.IP.1123/2018, a propuesta de la Dirección de Protección Civil. Se le sede la palabra a la Ing. Michel Muñoz Cruz, Directora de Protección Civil-----

Ing. Michel Muñoz Cruz: Sobre este tema, en el año 2011 la alcaldía iztapalapa, en ese entonces Delegación, contrato a una empresa para la elaboración del Atlas de riesgos. La información que el solicitante requiere a través de su solicitud de información pública es en formato digital Shapefile, los cuales no se encuentran en los archivos de la Dirección de Protección Civil. Cabe señalar que en 2011, la ley de sistema de protección civil no señalaba que el Atlas de riesgos naturales debía de elaborarse en ese tipo de formatos, ya que en ese momento los Atlas de riesgos que se manejaban eran de manera impresa. Aunando a lo anterior, dicha información no fue entregada, vía acta entrega-recepción, de manera impresa o de manera digital y mucho menos en los formatos en que los requiere la peticionaria. Por los motivos expuestos, la Dirección de Protección Civil manifiesta la inexistencia de la información y pone a consideración de este comité la confirmación de inexistencia-----

Presidente: comentarios -----

Presidente: Le solicito al Secretario Técnico someter a votación del Comité la confirmación de la inexistencia de información-----

Secretario Técnico: Con fundamento en el artículo 90, fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se pone a consideración de los integrantes del Comité la confirmación de inexistencia de información propuesta por la Dirección de Protección Civil, los que estén por la aprobación manifiésteno levantando la mano-----

Secretario Técnico: La confirmación de inexistencia de información fue aprobada por unanimidad, quedando avalada en la Resolución No. CT-RI/002/2019 -----

 www.iztapalapa.com
 @Del_Iztapalapa
 Delegación Iztapalapa
 5445 1053

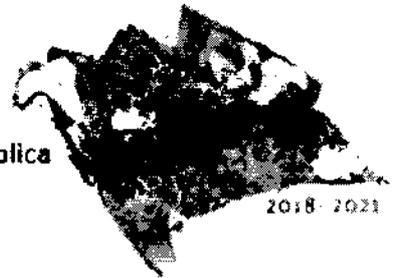
Alcaldía Iztapalapa
Aldama 63 esquina Ayuntamiento
Barrio San Lucas, C.P. 09000
iztapalapatransparente@hotmail.com



Handwritten signature and scribbles.

Alcaldía Iztapalapa

Jefatura de Unidad Departamental de la Oficina de Información Pública



4. Solicitud de clasificación de información pública en su modalidad de confidencial, en relación a la solicitud 0409000007019.

Presidente: le pido al Secretario dar cuenta del siguiente punto del orden del día-----

Secretario Técnico: el siguiente punto del orden del día es: la clasificación de información pública en la modalidad de reservada, a petición de la Dirección General de Administración a través de la Coordinación de Adquisiciones. Se le sede el uso de la palabra a la Lic. Antonia Saigado Jaimes, de la Coordinación de Adquisiciones-----

Lic. Antonia Saigado Jaimes: Buenos días, la Coordinación de Adquisiciones recibió una solicitud de acceso a la Información Pública, en la que nos piden "copia del expediente completo sobre las patrullas que compro esta alcaldía , contrato, estudios de mercado, requerimiento del área usuaria, facturas, pedimentos de importación escritura de la empresa que las vendió y sobre compras en proceso para la seguridad expediente"; después de un análisis que se realizo a esta solicitud se procedo a hacer una consulta a la Secretaria de Seguridad Ciudadana sobre solicitudes semejantes, quienes nos informaron que nos se deben proporcionar las características generales y técnicas de las patrullas.

Por lo anterior, y toda vez que con la prueba de daño ofrecida se acreditan los supuestos establecidos en las fracciones I y II del artículo 183, fracción III de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se propone se clasifique como información reservada las características generales y técnicas de las patrullas que vienen descritas en el **Anexo Técnico** y en el **Contrato No. IZTP/DGA/AD/314/2018** por un periodo de tres años; de igual manera, respecto a la escritura de la empresa, con fundamento en el artículo 183 de la Ley en mención, se propone clasificar como información confidencial los datos personales de los integrantes de la sociedad mercantil Velarc S.A. de C.V. , y elaborar la versión pública de la información -----

Presidente: comentarios -----

Presidente: le solicito al Secretario poner a consideración de los integrantes del Comité la clasificación de información-----

 www.iztapalapa.com
 @DelIztapalapa
 Delegación Iztapalapa
 5445 1053

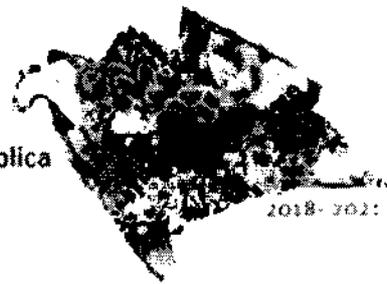
Alcaldía Iztapalapa
Aldama 63 esquina Ayuntamiento
Barrio San Lucas. C.P. 09000
iztapalapatransparente@hotmail.com



Antonio Saigado Jaimes

Alcaldía Iztapalapa

Jefatura de Unidad Departamental de la Oficina de Información Pública



Secretario Técnico: Con fundamento en el artículo 90, fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se pone a consideración de los integrantes del Comité la clasificación de información en las modalidades de reservada y confidencial propuesta por la Coordinación de Adquisiciones, los que estén por la aprobación manifiésteno levantando la mano-----

Secretario Técnico: aprobado por unanimidad, quedando avalada bajo el número de acuerdo **CT-IZT/005/2019**-----

Presidente: Secretario Técnico por favor continúe con el siguiente punto del orden del día-----

Secretario Técnico: Le informo que ha sido agotado el orden del día para esta sesión-----

Presidente: una vez que el orden del día ha sido agotado, siendo las diecinueve horas con diez minutos damos por concluida la cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía de Iztapalapa-----

Lic. Oscar López Rosas
Secretario Ejecutivo

Juan Carlos Rodríguez del Río
Secretario Técnico

Lic. Paulina Barradas-Castillo
Integrante del Comité

Lic. Erika Hernández Moreno
Integrante del Comité

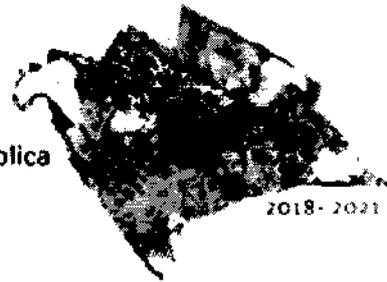
www.iztapalapa.com
 @Del Iztapalapa
 Delegacion Iztapalapa
 5445 1053

Alcaldía Iztapalapa
Aldama 63 esquina Ayuntamiento
Barrio San Lucas, C.P. 09000
iztapalapatransparente@hotmail.com



Alcaldía Iztapalapa

Jefatura de Unidad Departamental de la Oficina de Información Pública



2018-2021

Jacobo Almaguer Ramírez
Integrante del Comité

Arq. América de Leon Hernández
Integrante del Comité

Gregorio Hernández González
Integrante del Comité

Lic. Filiberto Contreras Hernández
Integrante del Comité

Mtra. Betzabé Ramón Jaramillo
Titular del Órgano de control Interno

www.iztapalapa.com
 [#Del_Iztapalapa](https://twitter.com/Del_Iztapalapa)
 [Delegacion Iztapalapa](https://www.facebook.com/DelegacionIztapalapa)
 5445 1053

Alcaldía Iztapalapa
Aldama 63 esquina Ayuntamiento
Barrio San Lucas, C.P. 09000
iztapalapatransparente@hotmail.com

